



S.U.T.I.T.S.Zo.
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

Orizaba, Ver. A 19 de julio de 2025

Asunto: Licencia parcial
OFICIO NÚMERO: 113/2025/SUTITSZo

DR. JORGE MARTÍNEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

AT'N L.C. SUSANA RODRÍGUEZ OLVERA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

PRESENTE

A través de este medio reciba un respetuoso saludo, así mismo me permito solicitar de la manera más atenta, a nombre del compañero **José Pablo Cervantes Xochicale**, trabajador del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, una licencia parcial de su clave presupuestal quedando con **21 horas Profesor Asignatura B** del total de sus horas, para el periodo del día 1 de agosto al 31 de diciembre del 2025. La licencia solicitada por el compañero tiene como finalidad atender asuntos de índole familiar y personal, por lo que respetuosamente solicitamos que no sea programado en actividades sabatinas y que las 21 horas le sean asignadas para cubrir en 3 días de lunes a viernes en las unidades académicas de Cuichapa o Nogales.

Por lo tanto, solicito los trámites administrativos correspondientes para que se respete la clave presupuestal antes mencionada, considerando que en el momento en que el trabajador desee retomarla bajo cualquier circunstancia lo haga sin problema alguno, toda vez que esas horas quedarán en un estatus de interinas.

De antemano muchas gracias, sin otro asunto que tratar y esperando contar con el apoyo siempre brindado, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dr. Humberto Marín Vega
Secretario General

Sindicato Único de Trabajadores del
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica


Sindicato Único de Trabajadores
del Instituto Tecnológico Superior
de Zongolica

c.c.p. M.I.A. Armando Munguía Inés / Director Académico del ITSZ/ Para su Conocimiento.
L.C. María Caridad Corona Solano/Jefa del Depto. de Recursos Humanos/ Para su Conocimiento.
Archivo hmv/osc**